

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 260

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 24 de abril de 2012

Término del artículo 113: 7 de mayo de 2012

SUMARIO: **Exposición** de artes plásticas de artistas neuquinos, inaugurada en el mes de marzo de 2012, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Guzmán.** (624-D.-2012.)

Guzmán. – Mayra S. Mendoza. – Pedro O. Molas. – Manuel I. Molina. – Julia A. Perié. – Cornelia Schmidt Liermann.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Guzmán en el que se expresa beneplácito por la Exposición de Artes Plásticas de Artistas Neuquinos que se realiza en la Casa del Neuquén en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la Exposición de Artes Plásticas de Artistas Neuquinos, organizada por la Casa del Neuquén en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que se inauguró en el mes de marzo de 2012 y cuya exposición se extenderá durante todo el presente año en la citada institución.

Sala de la comisión, 18 de abril de 2012.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – Mirta A. Pastoriza. – Walter M. Santillán. – Nora E. Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Gloria Bidegain. – Mara Brawer. – Olga I. Brizuela y Doria de Cara. – Omar A. Duclós. – Claudia A. Giaccone. – Olga E.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Guzmán en el que se expresa beneplácito por la Exposición de Artes Plásticas de Artistas Neuquinos que se realiza en la Casa del Neuquén en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Al iniciar su estudio, las señoras y señores diputados han creído conveniente resaltar la importancia para los artistas neuquinos de exponer y exhibir sus obras durante todo el año 2012. El ciclo está centrado en la exposición de cuadros y obras plásticas, de manera tal que el público tendrá la posibilidad de visitarlos en cada exposición y evento que se realice en la Casa del Neuquén, teniendo en cuenta la afluencia masiva de público en dicha institución. Por todo lo expuesto, las señoras y señores legisladores miembros de la comisión dictaminan favorablemente la iniciativa propuesta.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito por la organización del ciclo cultural de Exposición de Artes Plásticas de Artistas Neuquinos, que comenzó el 6 de marzo en las instalaciones de la Casa del Neuquén en Buenos Aires.

Olga E. Guzmán.